

ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **AA-50-GYR-050GYR974-N-24-2024**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE REFACCIONES PARA ELEVADORES: A (SERIE 17144), B (SERIE 17145) Y C (SERIE 17146) DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA N° 1-A DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F." DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL 2 DE FEBRERO DEL AÑO 2024**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRES B Y C, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CDMX., CON EL OBJETO DE LLEVAR ACABO LA RECTIFICACIÓN AL ACTA DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 37 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, A EFECTO DE RECTIFICAR LO ASENTADO EN EL ACTO DEL EVENTO DEL FALLO EN LA LICITACIÓN CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE REFACCIONES PARA ELEVADORES: A (SERIE 17144), B (SERIE 17145) Y C (SERIE 17146) DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA N° 1-A DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.", LO ANTERIOR DERIVADO A QUE EXISTE UN ERROR EN: -


-----**ANTECEDENTES**-----

EL DÍA **31 DE ENERO DEL 2024**, SE LLEVO A CABO EL ACTO DE FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN ESTE ACTO DE RECTIFICACIÓN DE FALLO DEBIDO A UN ERROR EN EL **NÚMERO DE CONTRATO**, SE DEBE DE CORREGIR LO SIGUIENTE -----

-----**FE DE ERRATAS ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO**-----

| EN EL SEGUNDO PARRAFO | EN EL SEGUNDO PARRAFO |
|---|--|
| DICE: | DEBE DECIR: |
| ELEVADORES OTIS S. DE R.L. DE C.V. EN BASE AL ARTICULO 36 BIS FRACCIÓN II Y EN CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CON NUMERO C4M0006 Y UN MONTO TOTAL VERIFICADO DE \$ 4,101,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO UN MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS CALENDARIO . ----- | ELEVADORES OTIS S. DE R.L. DE C.V. EN BASE AL ARTICULO 36 BIS FRACCIÓN II Y EN CONSECUENCIA SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CON NUMERO 050GYR974N02424-001-00 Y UN MONTO TOTAL VERIFICADO DE \$ 4,101,000.00 (CUATRO MILLONES CIENTO UN MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 60 DÍAS CALENDARIO . ----- |


EL PRESENTE ACTO DE RECTIFICACIÓN DE FALLO DE LA ADJUDICACION DIRECTA PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-24-2024** CELEBRADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE REFACCIONES PARA ELEVADORES: A (SERIE 17144), B (SERIE 17145) Y C (SERIE 17146) DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA N° 1-A DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F., SE LLEVA ACABO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37, BIS PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO- -----

| | | |
|---|--|--|
|  | <p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F. JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES</p> | <p style="text-align: center;">ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. AA-50-GYR-050GYR974-N-24-2024</p> |
|---|--|--|

ACTA DE RECTIFICACIÓN DE FALLO PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **AA-50-GYR-050GYR974-N-24-2024**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE REFACCIONES PARA ELEVADORES: A (SERIE 17144), B (SERIE 17145) Y C (SERIE 17146) DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA N° 1-A DEL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F." DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

HECHO QUE SE NOTIFICA PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN COPIA DE ESTA ACTA EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES UBICADO EN CALZADA DE LA VIGA N° 1174, TORRES B Y C, COLONIA EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430 CDMX.

POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES ÁREA TÉCNICA.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|---------------------------------|---|---|
| ING. KARL ERICK GUILBERT CARTER | RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN ZONA I |  |

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y ALCANCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON SIENDO LAS **13:20 HRS. DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2024.**

